

En el día 15 de Diciembre de 1801 juntos los señores de la Margen
a fin de tratar sobre el enalanzamiento de Autos y demas concerni-
ente a la distribución de ellos determinaron

Diciembre

- D.º Frisco
- D.º Oviedo
- D.º Ferrerizo
- D.º Castañon
- D.º Bermejo
- D.º Laro
- D.º Gutiérrez
- D.º Nufranco

Enero

- Día 14 --- el Sr. D.º Condruano
- Día 24 --- el Sr. D.º Lopez Muñoz
- Día 28 --- el Sr. D.º Crespo

Febrero

- Día 4 --- el Sr. D.º Carrero
- Día 11 --- el Sr. D.º Sanfrances
- Día 18 --- el Sr. D.º Mendez
- Día 25 --- el Sr. D.º Colza

Marzo

- Día 1º --- el Sr. D.º Arco - por acuerdo de la Junta esta
señalado y habilitado este día
- Día 11 --- el Sr. D.º Frisco
- Día 18 --- el Sr. D.º Ocampo
- ~~Día 2º~~

Abril

- Día 1º --- el Sr. D.º Casareca Ribera
- Día 8 --- el Sr. D.º Forcada
- Día 12 --- el Sr. D.º Encina - por acuerdo esta habilitado
este día
- Día 20 --- el Sr. D.º Oviedo - por los mismos rason
- Día 29 --- el Sr. D.º Caballero

Mayo

- Día 3 --- el Sr. D.º Castañon - día habilitado
- Día 6 --- el Sr. D.º Muiruaud
- Día 13 --- el Sr. D.º Ferrerizo
- Día 19 --- el Sr. D.º Baldivia - día habilitado
- Día 20 --- el Sr. D.º Itinopara

Junio



- Día 3 --- el Sr. D.º Pardo
- Día 8 --- el Sr. D.º Maldan - día habilitado
- Día 12 --- el Sr. D.º Penabater - día habilitado
- Día 21 --- el Sr. D.º Augusto - día habilitado

El Sr. Castañon voto que no debe haver mas Autos



que los que quepan hasta el diez y ocho a punto y tarde.
mas vayan por ganados.


Acordó la Junta, que ^{se fungen} los Actos segun estan señalados ~~se~~
~~sepan todos los dias~~ ~~algun se mandan~~ para que asi se verifiquen
los 21. prevenidos por N.^o Ordenes.

D.^o Pico  D.^o Oviedo 

Atentamente

Penelope
p. n. o.
p. n. o.

Hebiendo propuesto el Sr. D. Lario que destino deba
darse a los 308 n.^{os} con que se allan en un poder poner fal-
ta de haben arriendo a algunos Actos los señores D.^{os} Pico
en el Curio proximo pasado por nation de muchas dis-
pues de haber conferenciado y votado se Acordó: Que
se ponga
se ~~deponga~~ dicha Cantidad ~~en el fondo~~ en el fondo de
Inadunados entregando esta Cantidad al Adm.^{on} del anca
de Primicerio Conloquese con elmo esta Junta q.
firm.^{on} dos de otros. Pico y Oviedo de ello =

D.^o Pico 

D.^o Oviedo 

Atentamente
Penelope
p. n. o.
p. n. o.

Fu. en 3 de Jun. de 1802 de Santam. de los señ. Votos
q. se dan en el pres. curso.

Junio.

Diante 8. Sr. D. Saldivia.

Sabado 12. Sr. D. Poldan, mayor.

Miercoles 16. Sr. D. Sierra, por el Sr. Salgado

Miércoles 23. Sr. D. Pardo.

Miercoles 30. Sr. D. Amtegui Sr. D. Poldan.

Juny 29. Sr. D. Pardo Mirttegui.

Julio

Sabado. Juny 3. Sr. D. Ayuso.

Se avisará por el Bedel a los señ. q. estan se-
ñalados, p. q. no pierdan cha, avisando avisar
el Bedel al Sr. D. inmediato en el caso de q.
alguna se cause, con lo q. se concluyo este
señalam. q. hacen los señ. D. Penay y Ayuso, en
vto a la Com. q. les ha dado la fac. en estas
tarde, firmaron e yo el sec. en fe de ello.

D. Penay

D. Ayuso

Sedemox

AVSA



[Faint, mostly illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, mostly illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

10
Junta de Señalam. de los Ocos de la C.
anta de Menchor para el Curro de
1801 en 1802

Dir. No 15 de 1801

